



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

Al contestar, citar estos datos:



Radicado: 20183000087731 de 14-12-2018

Pág. 1 de 2

Bogotá D.C.

Señor
JOSE DOMINGO DORANTES
Dirección: Calle 12B No 5-03
Bogotá D.C.

COPIA

ASUNTO: Respuesta a comunicación radicada con No. 20185110053172 del 19 de junio de 2018

Respetado señor Dorantes:

Hemos recibido el radicado No. 20185110053172 de 19 de junio de 2018, en el cual informa que en el predio identificado con chip AAA0032NACX, y ubicado en la dirección CL 12B 5 03, se van a realizar únicamente las siguientes intervenciones mínimas:

(...) revisión y arreglo de goteras en dicho predio (...)

De acuerdo con el parágrafo 3 del artículo 135 de la Ley 1801 de 2016 y los artículos 26 y 27 de la Resolución 983 de 2010 del Ministerio de Cultura, las anteriores intervenciones mínimas fueron informadas ante el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural,

Toda aquella actividad que requiera autorización y se adelante sin aprobación de esta entidad será remitida a las autoridades competentes para que adelanten el procedimiento correctivo y/o sancionatorio a que haya lugar.

Finalmente, lo invitamos a consultar el documento anexo que contiene las recomendaciones que deben ser tenidas en cuenta al momento de efectuar las intervenciones mínimas aquí informadas.

Esta respuesta no autoriza bajo ninguna circunstancia algún uso para el inmueble ni exime al interesado de cumplir con las demás disposiciones que rigen al predio.

Cualquier inquietud adicional podrá ser consultada los días martes de 8 am a 12:30 p.m. y 2 a 4 pm en la jornada de asesoría técnica personalizada, para lo cual, lo invitamos a agendar su cita a través de las líneas (1) 3411466 – (301)203 5734, con uno de nuestros profesionales.

Calle 8 # 8-52
Teléfono: 355 0800
www.idpc.gov.co
Información: Línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

Al contestar, citar estos datos:



Radicado: 20183000087731 de 14-12-2018

Pág. 2 de 2

Cordialmente,

Carolina Fernández B.

CAROLINA FERNÁNDEZ BORDA
Subdirectora Técnica de Intervención

Proyecto: Arq. Erika Quintana Parra - Arquitecta Contratista - Subdirección Técnica de Intervención.
Aprobó: Arq. Edgar Andrés Figueroa Victoria - Coordinador - Subdirección Técnica de Intervención.

Lic Mintic 3089
NIT: 900.119.390-5
Tel: 5495673 / 5497156 / 5497017
Direccion: Calle 51 A 74 A 31
<http://alasdocolombia.net/web>
REGISTRO POSTAL 0401

ALASDI COLOMBIA
REGISTRO POSTAL 0401

OS: 987000 FECHA: 26/12/2018

Remitente:
IDPC
CL 8 8 52 CENTRO
BOGOTA
Cod Postal:
PDE

Destinatario:
Jose Domingo Dorantes
CL 12 B NO 5 03
BOGOTA CUNDINAMARCA
20183000087731
Cod Postal: 111711

3744399

28 29 30 31 01 02 03 04 05 06 07 08 09 10

Valor: \$ 1.500
Tel:
ZONA: 0

DEVOLUCIONES
 Dir. Errada
 Dir. Incompleta
 Desconocido
 Rehusado
 No Reside
 Traslado
OTROS
Intentos
1er
2o

Peso 1
Fecha 26/12/2018

Calle 8 # 8-52
Teléfono: 355 0800
www.idpc.gov.co
Información: Línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**